

ASUNTO: OFICIO DE ALCANCE  
OFICIO NO: SEV/OM/SAAMI/0009/2008  
XALAPA, VER, 06 DE ENERO DE 2008

*Veracruz late con fuerza*

CENTRO INTERNACIONAL DE RELACIONES EMPRESARIALES A.C.  
JUAN SOTO N° 6 BIS  
COL: CENTRO C.P. 91000  
TEL: 841-91-13  
P R E S E N T E

En alcance al oficio No. 4424 de fecha 26 de Diciembre del año en curso, en relación a la notificación de fallo de la Licitación simplificada LS/GEV-023-109/08, relativa a la adquisición de Material Didáctico requerido por la Dirección General de Primarias Estatales dependiente de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer la siguiente aclaración:

DICE:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Internacionales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

DEBE DECIR:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Empresariales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. ANTONIO RAZO GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR

ASUNTO: OFICIO DE ALCANCE  
OFICIO No: SEV/OM/SAAMI/0010/2008  
XALAPA, VER, 06 DE ENERO DE 2008

*Veracruz late con fuerza*

L.A.E. HERIBERTO JOSÉ CASTRO POLA  
CONTRALOR INTERNO DE LA S.E.V.  
P R E S E N T E

En alcance al oficio No. 4425 de fecha 26 de Diciembre del año en curso, en relación a la notificación de fallo de la Licitación simplificada LS/GEV-023-109/08, relativa a la adquisición de Material Didáctico requerido por la Dirección General de Primarias Estatales dependiente de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer la siguiente aclaración:

DICE:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Internacionales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

DEBE DECIR:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Empresariales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. ANTONIO RAZO GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR

C.C.P. ARCHIVO

ASUNTO: OFICIO DE ALCANCE  
OFICIO No: SEV/OM/SAAMI/0011/2008  
XALAPA, VER, 06 DE ENERO DE 2008

*Veracruz late con fuerza*

LIC. IGNACIO GARCÍA LEYVA  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y  
CONTROL DE INVENTARIOS DE LA SEFIPLAN  
P R E S E N T E

En alcance al oficio No. 4426 de fecha 26 de Diciembre del año en curso, en relación a la notificación de fallo de la Licitación simplificada LS/GEV-023-109/08, relativa a la adquisición de Material Didáctico requerido por la Dirección General de Primarias Estatales dependiente de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer la siguiente aclaración:

DICE:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Internacionales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

DEBE DECIR:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Empresariales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. ANTONIO RAZO GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR

C.C.P. ARCHIVO

ASUNTO: OFICIO DE ALCANCE  
OFICIO No: SEV/OM/SAAMI/0012/2008  
XALAPA, VER, 06 DE ENERO DE 2008

*Veracruz late con fuerza*

C.P. JESUS GUILLERMO VILLEGAS RIOS  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION  
DE LA CONTRALORIA GENERAL  
P R E S E N T E

En alcance al oficio No. 4427 de fecha 26 de Diciembre del año en curso, en relación a la notificación de fallo de la Licitación simplificada LS/GEV-023-109/08, relativa a la adquisición de Material Didáctico requerido por la Dirección General de Primarias Estatales dependiente de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer la siguiente aclaración:

DICE:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Internacionales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

DEBE DECIR:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Empresariales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. ANTONIO RAZO GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR

C.C.P. ARCHIVO

ASUNTO: OFICIO DE ALCANCE  
OFICIO No: SEV/OM/SAAMI/0013/2008  
XALAPA, VER, 06 DE ENERO DE 2008

*Veracruz late con fuerza*

LIC. HÉCTOR VÁSQUEZ LUNA  
DIRECTOR JURÍDICO  
P R E S E N T E

En alcance al oficio No. 4428 de fecha 26 de Diciembre del año en curso, en relación a la notificación de fallo de la Licitación simplificada LS/GEV-023-109/08, relativa a la adquisición de Material Didáctico requerido por la Dirección General de Primarias Estatales dependiente de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer la siguiente aclaración:

DICE:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Internacionales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

DEBE DECIR:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Empresariales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. ANTONIO RAZO GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR

C.C.P. ARCHIVO

ASUNTO: OFICIO DE ALCANCE  
OFICIO No: SEV/OM/SAAMI/0014/2008  
XALAPA, VER, 06 DE ENERO DE 2008

*Veracruz late con fuerza*

C.P. MARIBEL MONTEROS PEREZ  
JEFA DE ALMACEN  
P R E S E N T E

En alcance al oficio No. 4429 de fecha 26 de Diciembre del año en curso, en relación a la notificación de fallo de la Licitación simplificada LS/GEV-023-109/08, relativa a la adquisición de Material Didáctico requerido por la Dirección General de Primarias Estatales dependiente de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer la siguiente aclaración:

DICE:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Internacionales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

DEBE DECIR:

TERCERO.- Se resuelve adjudicar a la empresa Centro Internacional de Relaciones Empresariales A.C. la adquisición de 1,270 paquetes de material didáctico referente a habilidades y destrezas matemáticas, por un importe total de \$5'100,066.00 (Cinco millones cien mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, ofertó un precio satisfactorio de conformidad con el estudio de mercado efectuado.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. ANTONIO RAZO GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR

C.C.P. ARCHIVO